



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Buenos Aires, 12 de Octubre de 2023

RES. PRESIDENCIA N° 1110/2023

VISTO:

El TEA N° A-01-00027400-9/2023, la Resolución CM N° 1046/2011 y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo de referencia, el Sr. Juez Subrogante del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo N° 19, Dr. Martín Miguel Converset, solicita la promoción interina de Geremías Iván Gargiulo al cargo de Escribiente en el Juzgado a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó, mediante Dictamen F.H. N° 365/23 - SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye el pase y designación interina de la agente Taiana Wipplinger en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de CABA. La mencionada agente se desempeñaba en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Juan Ignacio Poliby/o mientras se extienda la promoción interina del agente Alan Douglas Lyall y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Lucía Beatriz Bellocchio en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 756/2023.

Que el agente Geremías Gargiulo se desempeña en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 19, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Taiana Wipplinger y/o mientras se extienda la promoción interina de Claudia Elisa González, lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 756/2023.

Que en el cargo de Escribiente en cuestión se encuentra confirmada la agente Lucía Beatriz Bellocchio, conforme Res. Presidencia N° 925/2015, quien se desempeña en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el precitado Juzgado, conforme Res. Presidencia N° 998/2015, cargo desde el cual se encuentra con licencia por ejercicio transitorio de otro cargo, conforme Res. Presidencia N° 12/2016. En relación a su cobertura interina fue designada la agente Wipplinger, conforme lo mencionado precedentemente.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, a la Dirección General de Programación y Administración Contable.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“1983-2023. 40 Años de Democracia”

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Promover al agente Geremías Gargiulo, Legajo N° 8747, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo N° 19, con carácter interino, mientras se extienda el pase y designación interina de la agente Taiana Wiplinger en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Juan Ignacio Poli y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Alan Douglas Lyall en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Lucía Beatriz Bellocchio en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Presidencia de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo N° 19, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1110/2023